



# CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



## INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA DE GRUPOS PRIORITARIOS

Atuntaqui, 18 de septiembre de 2018

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos en convenio con el GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social llevan adelante

Los proyectos de carácter social en el año 2018:

- Desarrollo infantil
- Discapacidad
- Adulto Mayor

PROYECTO	GADM-AA	MIES
Desarrollo Infantil	81.967,50	274.302,47
		270.706,50
Discapacidad	41.628,69	46.618,80
Adulto Mayor	76.403,81	

### PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL

ENERO — AGOSTO 2018

PROYECTO	BENEFICIARIOS
Centros de Desarrollo Infantil	430 niños

PROYECTO	GADM-AA	MIES
----------	---------	------

Desarrollo Infantil	81.967,50	274.302,47
		270.706,50

### **Objetivo General.**

Brindar una atención de calidad para la promoción del Desarrollo Infantil Integral de las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad y por excepcionalidad a niñas y niños de 3 a 11 meses cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con la responsabilidad de la familia, la A corresponsabilidad de la comunidad y el Estado, en articulación intersectorial.

### **Objetivos específicos**

- Alcanzar el máximo desarrollo integral posible en los ámbitos motrices, socio afectivo, intelectual, de la comunicación y el lenguaje en las niñas y niños de 12 a 36 meses, mediante procesos educativos de calidad, teniendo en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como las necesidades educativas especiales.
- Brindar asistencia alimentaria-nutricional a través de cuatro ingestas diarias garantizando su calidad.
- Fortalecer la participación de la familia y de los distintos actores de la comunidad en el desarrollo integral de las niñas y niños que en ella conviven.
- Promover las relaciones de carácter intersectorial entre los diferentes ministerios, organizaciones, instituciones, asociaciones públicas y privadas, en beneficio del desarrollo integral a la primera infancia.
- Garantizar el cumplimiento de las acciones de atención primaria de salud a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad y por excepcionalidad de 3 a 11 meses según la normativa de atención a la niñez en coordinación con las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública MSP.

### **Actividades Realizadas**

- Reunión con Coordinadoras y personas que distribuyen la Alimentación en los Centros Infantiles, para coordinar la entrega y menús en los CDI



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



- Entrega de informes al Ministerio de Inclusión Económica y Social (Mies)
- Recorrido por todos los Centros Infantiles, revisando planificaciones de las Educadoras de Cuidado Diario.
- Seguimiento en los Centros Infantiles de la Campaña médica "Control del niño Sano"
- Entrega de información para Rendición de Cuentas-2017
- Coordinación de Tedeum por las fiestas de cantonización.
- Participación con Educadoras de cuidado diario de los Centros Infantiles en el Pregón de fiestas del Cantón.
- Se realiza Mingas de limpieza en todos los Centros Infantiles, con la participación de padres de familia, educadoras y coordinadoras con el objetivo de que las instalaciones donde funcionan los Centros Infantiles cuenten con una infraestructura adecuada de acuerdo a los estándares de calidad solicitados por el MIES
- Se entrega materiales de ferretería, para las adecuaciones en todos los Centros Infantiles.
- Se realiza fumigaciones en todos los Centros Infantiles, para evitar cualquier contaminación y enfermedad en los niños y niñas que asisten a los Centros.
- Recorrido por todos los Centros Infantiles, revisando planificaciones de las Educadoras de Cuidado Diario.
- Entrega de Material de Aseo, Material Fungible, Material Didáctico en todos los Centros de Desarrollo Infantil
- Festejo del Tradicional Inty Raymi, con la participación de todos los padres de familia, educadoras, coordinadoras, autoridades, invitados especiales, de todos los Centros de Desarrollo Infantil.
- Festejo en todos los Centros de Desarrollo Infantil del día del niño, con la participación de educadoras y coordinadoras de los CDI
- Se entrega prendas de protección a todas las educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Se realiza taller de capacitación con educadoras de los CDI
- Se realiza la campaña en coordinación con el GPI, denominada, "Hagamos un trato, no al maltrato", concientizando a los padres de familia de todos los Centros de Desarrollo Infantil, que no debe existir el maltrato en los infantes.
- Se realiza la clausura del ciclo escolar de los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.

- Levantamiento del inventario del Menaje de Cocina de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Participación en reunión del Mies para tratar el tema de Contratación mediante ferias inclusivas el servicio de alimentación.
- Se realiza taller recreativo con todas las educadoras y coordinadoras de los Centros de Desarrollo Infantil, en el complejo turístico Santa Ana de Chachimbiro

#### **Metas alcanzadas**

- 430 niñas y niños de 12 a 36 meses atendidos en la modalidad de CIBV diariamente.
- 430 niños recibieron alimentación saludable a través del servicio de externalización
- 860 familias involucradas en acciones de desarrollo infantil
- Educadoras de cuidado diario capacitadas en temas referentes al desarrollo integral del niño.

### **PROYECTO DE DISCAPACIDAD**

**ENERO — AGOSTO 2018**

<b>PROYECTO</b>	<b>GADM-AA</b>	<b>MIES</b>
Discapacidad	41.628,69	46.618,80

<b>PROYECTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
Personas con Discapacidad	120 beneficiarios



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



### Objetivo General

Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

### Objetivos específicos

- Implementar servicios de atención integral a personas con discapacidad que potencien las habilidades, aptitudes, capacidades y conocimientos necesarios para generar autonomía, acceso al libre ejercicio de derechos y una vida plena a las personas con discapacidades.
- Articular interinstitucionalmente servicios de rehabilitación funcional para personas con discapacidad. ¡
- Fortalecer la participación de la familia y de los distintos actores de la comunidad en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.
- Implementar servicios de atención, acompañamiento, capacitación a las personas cuidadora para el ejercicio pleno de sus derechos.

### Actividades realizadas

- Se realizan visitas domiciliarias a cada uno de los beneficiarios, es decir, consiste en llegar a los hogares con actividades personalizadas dirigidas a contribuir el desarrollo de sus habilidades motrices y psicológicas, así como también con atención en fisioterapia.
- Talleres dirigidos a las personas con discapacidad, así como, a los cuidadores de dichas personas, talleres de cuidado al cuidador.
- En el mes de mayo, se realizó el evento por el Día de las Madres y se tuvo la presencia y el apoyo de los familiares y cuidadores, así como de varias entidades públicas y la comunidad, siendo así un evento totalmente inclusivo.
- En el mes de junio, se participó el evento por el Inti Raymi y se tuvo la presencia de beneficiarios y sus cuidadores o familiares, participando de este evento cultural de manera inclusiva dentro de la sociedad.
- En el mes de julio se coordinó con el Patronato Provincial de Imbabura, y sus brigadas médicas móviles quienes realizaron controles médicos en

medicina general, ginecología. odontología y se entregó medicina de forma gratuita.

- Realización de Bailo terapias que se han venido dando de manera quincenal, esto es beneficioso para la salud y ayuda a mantener un buen estado físico. Apoyo y seguimiento en el cumplimiento de los planes de trabajo, mediante el acompañamiento técnico del coordinador del proyecto.
- Planificaciones quincenales con el equipo técnico para la realización de las actividades en las visitas domiciliarias.
- Taller de Derechos de las Personas con Discapacidad dictado por el CONADIS. :

#### **Metas Alcanzadas**

- 100% de la cobertura completa según dicta el convenio y la norma técnica, en este caso son 120 beneficiarios atendidos.
- 100% de datos ingresados de los beneficiarios en el sistema SIIMIES, incluidas las asistencias.
- 100% de visitas domiciliarias realizadas, según dicta la Norma Técnica de Discapacidades, es decir visitas a cada beneficiario que consta de 2 horas por dos veces al mes. :
- Los beneficiarios fueron atendidos en las brigadas médicas del Gobierno Provincial de Imbabura.

### **PROYECTO ADULTO MAYOR**

**FEBRERO — AGOSTO 2018**

<b>PROYECTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
Adulto Mayor	240 personas adultas mayores



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



PROYECTO	GADM-AA	MIES
Adulto Mayor	76.403,81	

### Objetivo General

Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas Adultas mayores, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

### Objetivos específicos

- Implementar servicios de atención integral a personas adultas mayores que potencien las habilidades, aptitudes, capacidades y conocimientos necesarios para generar autonomía, acceso al libre ejercicio de derechos y una vida plena a las personas adultas mayores.
- Articular interinstitucionalmente servicios de rehabilitación funcional para personas adultas mayores. : Fortalecer la participación de la familia y de los distintos actores de la comunidad en el desarrollo integral de las personas adultas mayores.
- Implementar servicios de atención, acompañamiento, capacitación. a las personas cuidadoras para el ejercicio pleno de sus derechos.
- Fortalecer el sistema de servicios públicos para personas adultas mayores.

### Actividades realizadas

- En el transcurso del año se realizarán diferentes actividades encaminadas a cumplir con los objetivos y metas propuestas. Mismas que a continuación se detalla:
- Visitas domiciliarias, realizan visitas domiciliarias a cada uno de los beneficiarios, es decir, consiste en llegar a los hogares con actividades personalizadas dirigidas a contribuir el desarrollo de sus habilidades motrices y psicológicas, así como también con atención en fisioterapia.
- Planificaciones quincenales con el equipo técnico para la realización de las actividades en las visitas domiciliarias. :

- Talleres dirigidos a las personas adultas mayores, así como, a los cuidadores de dichas personas, talleres de cuidado al cuidador y seguridad ciudadana.
- En el mes de mayo, se realizó el evento por el Día de las Madres y se tuvo la presencia y el apoyo de los familiares y cuidadores, así como de varias entidades públicas y la comunidad, siendo así un evento totalmente inclusivo.
- En el mes de junio, se realizó el evento por el Inti Raymi y se tuvo la presencia de beneficiarios y sus cuidadores o familiares, participando de este evento cultural de manera inclusiva dentro de la sociedad.
- Se coordinó con el Patronato Provincial de Imbabura, para las brigadas médicas móviles realicen controles médicos con profesionales y, así se llegó a cada una de las parroquias y brindar este servicio de salud, en medicina general, ginecología, odontología y se dio medicina, esto se realizó de manera totalmente gratuita
- Se coordinó con el Instituto Imbabura, quienes vinieron a realizar talleres de auto cuidado, aseo e higiene personal, a la vez, realizaron cortes de cabello y tintes totalmente gratuitos para todos los beneficiarios
- Por un convenio de cooperación entre el GADM Antonio Ante y el Voluntariado de Bienestar en Desarrollo Social Comunitario "Ecuador" los beneficiarios del proyecto y sus cuidadores recibieron también un control oftalmológico además de recibir lentes de lectura de forma gratuita y lentes permanentes con un descuento del 50 al 75% del costo total.
- En el mes de agosto, se realizó la gira de recreación hacia las Termas Santa Agua de Chachimbiro en coordinación con la empresa Pública.
- Apoyo y seguimiento en el cumplimiento de los planes de trabajo, mediante el acompañamiento técnico del coordinador del proyecto.

### **Metas alcanzadas**

100% de la cobertura completa según dicta el convenio y la norma técnica, en este caso son 250 adultos mayores beneficiarios atendidos.

100% de datos ingresados de los beneficiarios en las fichas técnicas y así mantener actualizada la información.

Los beneficiarios del proyecto fueron atendidos en las brigadas médicas del Gobierno Provincial de Imbabura





## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



100% de visitas domiciliarias da mena según dicta la Norma Técnica del Adulto Mayor, es decir visitas a cada beneficiario que consta de 2 horas por dos veces al mes.

Los beneficiarios del proyecto fueron atendidos en las brigadas médicas del Gobierno Provincial de Imbabura

Atentamente,

MSc. Marcelo Cadena  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-AA

